INFORME DE EVALUACIÓN

1. INTRODUCCIÓN:

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 05 días del mes de octubre del año 2022, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 84/"ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE A DONANTES CON EQUIPOS A COMODATO PARA EL CENTRO REPRODUCTOR Y TERAPIA CELULAR", con ID. N° 414.630**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.-

Por sorteo realizado en la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa Contrataciones, conforme al Memorándum DOP/COP/N° 394/2022, de fecha 21 de septiembre de 2022, fueron designados los miembros para integrar la Comisión Evaluadora de Ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 84/"ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE A DONANTES CON EQUIPOS A COMODATO PARA EL CENTRO REPRODUCTOR Y TERAPIA CELULAR", con ID. N° 414.630**, conforme al siguiente detalle:

- ✓ Abg. Diego Ramirez Diarte, en representación de la Dirección Jurídica.
- ✓ Dra. Griselda Soledad Iriarte, en representación de la Dirección de Apoyo y Servicios del Hospital Central

2. ANTECEDENTES:

Que, por Memorándum, de fecha 06 de abril de 2022, identificado como MEM-0230-2022-000019, la Dirección de Apoyo y Servicios del Hospital Central, solicita el inicio del llamado a Licitación Pública Nacional para la "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE A DONANTES CON EQUIPOS A COMODATO PARA EL CENTRO REPRODUCTOR Y TERAPIA CELULAR";

Que, por Dictamen UOC N° 152/2022, de fecha 02 de junio de 2022, se amplió el dictamen UOC N° 124/2022, de fecha 03 de mayo de 2022, se informó la metodología utilizada para la elaboración de precios referenciales; cuyo monto asciende a Gs. 21.569.058.000.- (Guaraníes Veinte y Un Mil Quinientos Sesenta y Nueve Millones Cincuenta y Ocho Mil).-

Que, por Memorándum DOP/DTC/N° 0499/2022, de fecha 05 de mayo de 2022, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se ha incluido en el PAC 2022, el llamado para la "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE A DONANTES CON EQUIPOS A COMODATO PARA EL CENTRO REPRODUCTOR Y TERAPIA CELULAR", bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional – Subasta a la Baja Electrónica con ID N° 414.630, siendo el monto total estimado para la presente convocatoria de Gs. 24.987.600.000.- (Guaraníes Veinte y Cuatro Mil Novecientos Ochenta y Siete Millones Seiscientos Mil). IVA Incluido.

Que, por Resolución C.A. N° 038-019/2022, de fecha 12 de julio de 2022, el Consejo de Administración resolvió: "1°) Autorizar el llamado a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 84/2022 "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE A DONANTES CON EQUIPOS A COMODATO PARA EL CENTRO REPRODUCTOR Y TERAPIA CELULAR"; Art. 2°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 84/2022 "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE A DONANTES CON EQUIPOS A COMODATO PARA EL CENTRO REPRODUCTOR Y TERAPIA CELULAR"; Art. 3°) Disponer que se proceda a la publicación, conforme a lo establecido en la Ley N° 2021/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

Por Nota G.A.L.D.O.P. N° 523/2022, de fecha 14 de julio de 2022, la Dirección Operativa de Contrataciones, puso a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio de los tramites del llamado **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 84/"ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA EXTRACCIÓN**

Abg. Diego Ramirez
Mat. Prof. N° 57.813
Instituto de Previsión Social

Dra. Soledad Iriarte
Bioquímica - Reg. Nº 1914
Gestión de Calidad
GMT HC IPS

2023-02-03 08:52:01.010555-03

DE SANGRE A DONANTES CON EQUIPOS A COMODATO PARA EL CENTRO REPRODUCTOR Y TERAPIA CELULAR", con ID. N° 414.630.-

En fechas **17, 18 y 19 de agosto de 2022**, fue publicada la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 84/"ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE A DONANTES CON EQUIPOS A COMODATO PARA EL CENTRO REPRODUCTOR Y TERAPIA CELULAR", con ID. N° 414.630,** en medios de prensa escrita.-

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Que, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto de la Gerencia de Administrativa y Financiera, por Memorándum CA/N° 5000019068/2022, de fecha 17 de mayo de 2022, informó que el referido llamado corresponde al Objeto de Gasto **358 "Útiles y Materiales Médico – Quirúrgicos y de Laboratorio"**, de la **Actividad N° 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias"**, y que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria **(CDP) N° 2063/2022,** de fecha 17 de mayo de 2022.-

4. APERTURA DE SOBRES OFERTAS.

Según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID. N° 414.630, en la ciudad de Asunción, Capital de la República de Paraguay siendo las 08:59 hs del día 12/09/2022, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas EEUU N° 961 casi Tte. Fariña, de acuerdo a las legislaciones vigentes, finaliza la Subasta a la Baja Electrónica con ID. N° 414.630, *LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 84/"ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE A DONANTES CON EQUIPOS A COMODATO PARA EL CENTRO REPRODUCTOR Y TERAPIA CELULAR"*, arrojando el listado de los siguientes Proveedores Participantes:

- **CHACO INTERNACIONAL S.A. – RUC: 80026564-5.-**
- **PROSALUD FARMA S.A. – RUC: 80033584-8.-**

Según Acta de Apertura, de fecha 14 de septiembre de dos mil veinte y dos, en la Sede del Instituto de Previsión Social, a las 09:00 hs, estando presentes para el acto de apertura: el Lic. Julián Morales Doncel, representante de la Dirección Operativa de Contrataciones y la Sra. Teresita Frontanilla, funcionaria de la misma dependencia que participa del acta. En virtud a lo establecido en el SICP. Se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
PROSALUD FARMA S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 12.880.600.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Alianza Garantía **Monto total asegurado Gs.:** 450.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 9/09/2022 a 7/04/2023, 210 días
CHACO INTERNACIONAL SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 12.100.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Aseguradora del Este S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 372.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 12/09/2022 a 20/04/2023, 220 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
PROSALUD FARMA S.A.	83	1711465	NO
CHACO INTERNACIONAL SA	232	1711596	NO

Soledad Iriarte
Química - Reg. Nº 1918
Sección de Calidad
DNCT-IPS

Abg. Diego Ramírez
Mat. Prof. N° 57.813
Instituto de Previsión Social

2023-02-03 08:52:01.010555-03

5. INFORME JURIDICO:

En representación de la Dirección Jurídica en la LPN_SBE N° 84/2022: "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA ASEGURADOS DEL I.P.S., EN LA LPN SBE N° 84/22 – ID 414.630, se remite el informe jurídico consecuente a la verificación de las ofertas presentadas en el citado proceso licitatorio, efectuada dentro de los alcances de la Ley 2051/2003 y su Decreto Reglamentario N° 2992/2019, señalando que en su aspecto técnico y económico deberá ser evaluadas por áreas o funcionarios idóneos designados para el efecto, y ante este estado de cosas se expresa cuanto sigue:

Las ofertas se encuentran enlistadas líneas abajo en orden alfabético, a los efectos de mejor organización, sin que ello represente ningún régimen de preferencia a tenor del presente informe, hecha las consignaciones pertinentes, el informe propiamente es como sigue:

OFERTAS EVALUADAS:

Ord	Nombre de las Firmas Oferentes	RUC N°
1	CHACO INTERNACIONAL S.A.	80026564-5

1.1 DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL de la OFERTA:

Monto Total de la Oferta Gs.	Formulario de Presentación de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que Acreditan la existencia del Oferente	Representación suficiente del Firmante de la Oferta
G. 12.100.000.000-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Verificadas las documentaciones requeridas al oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en las Bases y Condiciones.

OFERTAS EVALUADAS:

Ord	Nombre de las Firmas Oferentes	RUC N°
2	PROSALUD FARMA S.A.	80033584-8

1.2 DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL de la OFERTA:

MONTO TOTAL DE LA OFERTA Gs.	Formulario de Presentación de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que Acreditan la existencia del Oferente	Representación suficiente del Firmante de la Oferta
G. 12.887.600.000-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Verificadas las documentaciones requeridas al oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en las Bases y Condiciones.

[redacted]

Dra. Soledad Iriarte
Bioquímica - Reg. Nº 1914
Gestión de Calidad
UMT HC IPS

Abg. Diego Ramírez
Mat. Prof. N° 57/813
Instituto de Previsión Social

2023-02-03 08:52:01.010555-03

INFORME DEL SINARH

Conforme a los datos de la SINARH, se observó que los miembros directivos no tienen vínculos con ningún organismo o Entidad del estado hasta la fecha.

1- CHACO INTERNACIONAL S.A. - RUC 8003384-8

- CARMEN STELLA ESCOBAR BARRIOCANAL CON C.I. N ° 816.225
- MARTIN EFREN LOPEZ ESCOBAR CON C.I. N° 5.964.961
- VALENTINA MARIA LOPEZ ESCOBAR CON C.I. N° 5.964.962

2- PROSALUD S.A. - RUC 8003384-8

- JUAN RIENZI C.I N° 519.783
- CAMILA RIENZI C.I N° 817.970
- FERNANDO RIENZI C.I N° 1.138.592

En consecuencia y verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la mismas se ajustan sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y su Decreto Reglamentario N° 2992/2019; por tanto no se encuentran objeciones legales. Por lo expuesto, se recomienda proceder al análisis técnico de la oferta.-

REGISTRO DE INHABILITADOS

Se ha insertado el número de RUC de las empresas oferentes en el Registro de Inhabilitados situado en la plataforma digital de la DNCP, y se ha constatado que las mismas no se encuentran inhabilitadas para contratar con el Estado:

6. CONSULTAS Y ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

Fecha de solicitud: 27/09/2022

- **CHACO INTERNACIONAL S.A.:**

1. Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 5 – Sección Formularios.
2. Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de insumos médicos y equipos en comodato y/o dispositivos médicos donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2016 2017 2018 2019 2020). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).
3. Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al Formulario.
4. Presentar folletos y/o catálogos y/o prospectos y/o manuales impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano.
5. Copia de Contratos y/o Facturas que avalen la experiencia requerida. Demostrar la experiencia en insumos médicos y equipos en comodato y/o dispositivos médicos con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2017 2018 2019 2020 2021) años. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.

Respuesta: La empresa presento lo solicitado en tiempo y forma.

Abg. Diego Ramírez
Mat. Prof. N° 57.813
Instituto de Previsión Social

Dra. Soledad Triano
Bioquímica - Reg. N° 191
Gestión de Calidad
UMT HC IPS

2023-02-03 08:52:01.010555-03

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 84/2022 "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE A DONANTES CON EQUIPOS A COMODATO PARA EL CENTRO REPRODUCTOR Y TERAPIA CELULAR", con ID. N° 414.630.-

Fecha de Solicitud: 28/09/2022

- **PROSALUD FARMA S.A.:**

1. Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 5 – Sección Formularios.
2. Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al Formulario.
3. El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario vigente del producto ofertado, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.
4. Presentar folletos y/o catálogos y/o prospectos y/o manuales impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano.
5. Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.
6. Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.
7. DESGLOSE DE PRECIO DEL ÍTEM N° 1: CÓDIGO 4689, LOTE N°1

Respuesta: La empresa presento lo solicitado en tiempo y forma.

7. ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS FORMALES Y ADICIONALES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS:

	CHACO INTERNACIONAL S.A.	PROSALUD FARMA S.A.
1. Formulario de Oferta (*)		
[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente]	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantia de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	N/A	N/A
5. Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**)	N/A	N/A
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE	CUMPLE
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE	CUMPLE
8. Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 5 – Sección Formularios (**)	CUMPLE	CUMPLE
9. Documentos legales	CUMPLE	CUMPLE
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	CUMPLE	CUMPLE
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	CUMPLE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	CUMPLE
10. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres últimos años (2019,2020 y 2021) para contribuyente de IRACIS	CUMPLE	CUMPLE
11. Formulario 106 de los tres últimos años (2019,2020 y 2021) para contribuyentes del IRPC	CUMPLE	CUMPLE

Soledad Iriarte
Reg. Nº 1914
Gerente de Calidad
UMT HC IPS

Abg. Diego Ramírez
Mat. Prof. N° 57.813
Instituto de Previsión Social

2023-02-03 08:52:01.010555-03

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 84/2022 "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE A DONANTES CON EQUIPOS A COMODATO PARA EL CENTRO REPRODUCTOR Y TERAPIA CELULAR", con ID. N° 414.630.-

12. Copia de Contratos y/o Facturas que avalen la experiencia requerida. Demostrar la experiencia en insumos médicos y equipos en comodato y/o dispositivos médicos con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2017 2018 2019 2020 2021) años. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.	CUMPLE	CUMPLE
12. Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de insumos médicos y equipos en comodato y/o dispositivos médicos donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2016 2017 2018 2019 2020). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).	CUMPLE	CUMPLE
13. Autorización del fabricante: 1- Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante. 2- Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local. La documentación requerida es el formulario incluido en la Sección Formularios. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Así mismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio.	CUMPLE	CUMPLE
14. Constancia de Buena Experiencia expedida por el Centro Productor de Sangre y Terapia Celular y/o del Centro Nacional de Servicios de Sangre y/o del Programa Nacional de Sangre.	CUMPLE	CUMPLE
15. Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al Formulario.	CUMPLE	CUMPLE
16. Copia de la Resolución de Apertura vigente, de la firma oferente, para fabricar, comercializar y/o importar Insumos Médicos/Dispositivos Médicos, según corresponda, expedida por DINAVISA.	CUMPLE	CUMPLE
17. Si el Oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura Vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, comercializar Insumos Médicos/Dispositivos Médicos, según corresponda, expedida por DINAVISA.	CUMPLE	CUMPLE
18. El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario vigente del producto ofertado, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	CUMPLE	CUMPLE
19. En caso de que las documentaciones antes mencionadas se encuentren vencidas (Resolución de Apertura y Registro Sanitario), se deberá acompañar constancia emitida por DINAVISA de que los mismos se encuentran en trámite de renovación y que los insumos médicos/ dispositivos médicos pueden ser comercializados en el país.	CUMPLE	CUMPLE
20. Presentar folletos y/o catálogos y/o prospectos y/o manuales impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano.	CUMPLE	CUMPLE
21. Copia del Certificado de Buenas prácticas de Almacenamiento y Distribución, del oferente, y/o distribuidor vigente, según corresponda, emitida por DINAVISA, vigente durante toda	CUMPLE	CUMPLE
22. Los oferentes que usufructúan instalaciones de otra empresa deberán presentar además del contrato de alquiler vigente de o los depósitos de almacenamiento, copia del certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones, el cual deberá de mantener su vigencia durante toda la duración del contrato.	CUMPLE	CUMPLE
23. Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.	CUMPLE	CUMPLE
24. Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	CUMPLE	CUMPLE
25. Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	CUMPLE	CUMPLE

Abg. Diego Ramirez
Mat. Prof. N° 57.813
Instituto de Previsión Social

Dra. Soledad Iriarte
Bioquímica - Reg. Nº 1914
Gestión de Calidad
UMT-NC-IPS

2023-02-03 08:52:01.010555-03

8. CUADRO COMPARATIVO Y ANÁLISIS DE PRECIOS.

PROSALUD FARMA S.A.

LOTE 1

Ítem	Código	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total (IVA Incluido)	Precio Referencial Unitario (IVA Incluido)	Precio Total Referencial (IVA Incluido)	Porcentaje de Variación
1	4689	42222308-005	Bolsas Triples p/colecta de sangre con dispositivo de muestreo pre-donación y adaptador para tubo al vacío c/ anticoagulante CPDA 1 (adenina) 450 a 500 cc	Unidad	Unidad	35.000	70.000	DEMOTEK	CHIPRE	154.000	10.780.000.000	109.341	7.653.870.000	41%
2	4690	42222308-008	Bolsa de Transferencia para sangre sin anticoagulante	Unidad	Unidad	4.000	8.000	DEMOTEK	CHIPRE	29.700	237.600.000	30.101	240.808.000	-1%
3	4694	42222001-002	Equipo Volumétrico para Sangre con filtro y macropinzo	Unidad	Unidad	5.000	10.000	DEMOTEK	CHIPRE	33.000	330.000.000	34.010	340.100.000	-3%
4	4701	42222301-002	Equipo de Transfusión con Filtro	Unidad	Unidad	50.000	100.000	DEMOTEK	CHIPRE	15.400	1.540.000.000	17.133	1.713.300.000	-10%
										Precio Total	12.887.600.000	190.585	9.948.078.000	30%

CHACO INTERNACIONAL

LOTE 2

Ítem	Código	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total(IVA Incluido)	Precio Referencial (IVA Incluido)	Precio Total Referencial (IVA Incluido	Porcentaje de Variación
1	4691	42222308-003	Bolsas Cuádruples con dispositivo de muestreo pre-donación y adaptador para tubo al vacío p/colecta de sangre c/anticoagulante CPD/SAGM 450 a 500ml	Unidad	Unidad	10.000	20.000	TERUMO BCT	URUGUAY/USA/BELGICA/VIETNAM/INDIA/REINO UNIDO	605.000	12.100.000.000	581.049	11.620.980.000	4%
										Precio Total	12.100.000.000	581.049	11.620.980.000	4%

9. NIVEL DE FACTURACION/EXPERIENCIA EN EL RUBRO:

Demostrar la experiencia en insumos médicos y equipos en comodato y/o dispositivos médicos con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2017, 2018, 2019, 2020, 2021) años. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.

I. CHACO INTERNACIONAL S.A.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS/FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS 2016, 2017, 2018, 2019 Y 2020.

AÑO	CONTRATO/FACTURA	MONTO
2020	FACTURA N° 001-005-0005032	130.840.000
2020	FACTURA N° 001-005-0005228	406.920.000
2020	FACTURA N° 001-005-0005225	575.800.000
2020	FACTURA N° 001-020-0000380	203.050.000

Abg. Diego Ramírez
Mat. Prof. N° 57.813
Instituto de Previsión Social

Dra. Soledad Iriarte
Bioquímica - Reg. Nº 1816
Gestión de Calidad
UMT HC IPS

2023-02-03 08:52:01.010555-03

2020	FACTURA N° 001-005-0005032	130.840.000	
2021	FACTURA N° 001-005-0005308	1.935.642.000	
2021	FACTURA N° 001-005-0005361	1.092.600.000	
2021	FACTURA N° 001-020-0001422	638.775.000	
2021	FACTURA N° 001-020-0001421	1.480.428.000	
TOTAL:		**6.594.895.000**	
TOTAL OFERTADO		**12.100.000.000**	
50% DE LA OFERTA		**6.050.000.000**	**CUMPLE**

2. PROSALUD FARMA S.A.			
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS/FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS 2016, 2017, 2018, 2019 Y 2020.			
AÑO	**CONTRATO/FACTURA**	**MONTO**	
2019	LPN N° 150/2018 - CONTRATO N° 152/2019	7.500.000.000	
TOTAL:		**7.500.000.000**	
TOTAL OFERTADO		**12.887.600.000**	
50% DE LA OFERTA		**6.443.800.000**	**CUMPLE**

10. CAPACIDAD FINANCIERA:

Deberán cumplir con el siguiente parámetro: Ratio de Liquidez (activo corriente / pasivo corriente): Deberá ser igual o mayor que 1,15 en promedio, en los años 2019,2020 y 2021. Endeudamiento (pasivo total / activo total): No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, de los años2019, 2020 y 2021. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida no deberá ser negativo en promedio de los años 2019,2020 y 2021. Capital Operativo (activo corriente pasivo corriente): El oferente, deberá poseer un capital positivo y no inferior al 15 % (quince por ciento) del monto total de la oferta (en caso de contrato abierto por monto mínimo y monto máximo, deberá ser por el monto total ofertado), lo cual será corroborado por medio del Balance General del último año (2021) pudiendo completar dicho porcentaje con la presentación de certificado de una entidad financiera calificada que demuestre la disponibilidad de línea de crédito suficiente para justificar el porcentaje mencionado.

CHACO INTERNACIONAL S.A.									
		2019		**2020**		**2021**		**Promedio**	**Observaciones**
Ratio de Liquidez	Activo corriente	73.490.395.543	2,74	82.593.049.557	4,74	77.150.108.706	6,37	4,61	CUMPLE
	Pasivo corriente	26.860.668.043		17.433.541.200		12.119.542.926			
Endeudamiento	Pasivo total	31.315.962.564	0,28	19.990.404.214	0,17	12.932.974.433	0,12	0,19	CUMPLE
	Activo total	113.639.226.182		120.150.064.652		111.195.437.128			
Rentabilidad	Utilidad neta	6.478.940.367	0,27	6.313.355.471	0,08	4.195.349.842	0,05	0,13	CUMPLE
	Capital	24.300.000.000		82.550.000.000		82.550.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					77.150.108.706	65.030.565.780	1.815.000.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					12.119.542.926			
MONTO OFERTADO									**12.100.000.000**

Abg. Diego Ramírez
Mat. Prof. N° 57.813
Instituto de Previsión Social

Dra. Soledad Iriarte
Bioquímica - Reg. Nº 1934
Gestión de Calidad
HGF HC IPS

2023-02-03 08:52:01.010555-03

PROSALUD FARMA S.A.									
		2019		2020		2021		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	199.016.375.853	3,94	235.590.079.515	8,12	216.633.729.815	6,31	6,12	CUMPLE
	Pasivo corriente	50.531.260.288		29.024.673.063		34.349.914.118			
Endeudamiento	Pasivo total	167.423.231.303	0,43	324.366.475.788	0,67	297.431.440.448	0,58	0,56	CUMPLE
	Activo total	386.150.476.341		487.421.974.645		512.464.778.089			
Rentabilidad	Utilidad neta	60.763.123.462	0,75	39.196.674.873	0,48	51.977.838.784	0,64	0,63	CUMPLE
	Capital	81.000.000.000		81.000.000.000		81.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					216.633.729.815	182.283.815.697	1.933.140.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					34.349.914.118			
MONTO OFERTADO									12.887.600.000

11. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

De acuerdo al análisis de cumplimiento de las EE.TT. requeridas en el marco de la Licitación Pública Nacional SBE N° 84/2022 "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE A DONANTES CON EQUIPOS A COMODATO PARA EL CENTRO REPRODUCTOR Y TERAPIA CELULAR" – ID N° 414.630; se menciona cuanto sigue:

Conclusión: Ambos oferentes, tanto la firma PROSALUD FARMA S.A., en el Lote N° 1 con los ítems 1, 2, 3 y 4, como la firma CHACO INTERNACIONAL S.A., en el Lote N° 2, cumplen con todas las especificaciones técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.

12. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, el Pliego de Bases y Condiciones con sus respectivas Adendas, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución vigente y se concluye que los precios se ajustan a lo solicitado, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad el presente informe de evaluación con la sugerencia de:

ADJUDICAR la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 84/2022 "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE A DONANTES CON EQUIPOS A COMODATO PARA EL CENTRO REPRODUCTOR Y TERAPIA CELULAR"**, a la firma **PROSALUD FARMA S.A., el LOTE N° 1**, por el monto de **Gs. 12.887.600.000.- (Guaraníes Doce Mil Ochocientos Ochenta y Siete Millones Seiscientos Mil) IVA Incluido**, y a la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A., el LOTE N° 2**, por el monto de **Gs. 12.100.000.000.- (Guaraníes Doce Mil Cien Millones) IVA Incluido**, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Base y Condiciones, conforme al Anexo I, que forma parte del presente Informe de Evaluación.

Monto Total Adjudicado en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 84/2022 "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE A DONANTES CON EQUIPOS A COMODATO PARA EL CENTRO REPRODUCTOR Y TERAPIA CELULAR", Gs. 24.987.600.000.- (Guaraníes Veinte y Cuatro Mil Novecientos Ochenta y Siete Millones Seiscientos Mil). IVA Incluido.

Abg. Diego Ramirez
Mat. Prof. N° 57.813
Instituto de Previsión Social

Dra. Soledad Iriarte
Bioquímica - Reg. Nº 1914
Gestión de Calidad
UMT HC IPS

2023-02-03 08:52:01.010555-03

13. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

1. Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Es nuestro informe.-

Dra. Soledad Iriarte
Bioquímica - Reg. Nº 1914
Gestión de Calidad
UMT HC 195

.....

Dra. Griselda Soledad Iriarte Cruz
Dirección de Apoyo y Servicios del Hospital Central

Abg. Diego Ramírez
Mat. Prof. N° 57.813
Instituto de Previsión Social

.....

Abg. Diego Ruben Ramirez Diarte
Dirección Jurídica

2023-02-03 08:52:01.010555-03